

DUODÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CODISEC DE CHACLACAYO APROBACIÓN DEL AVANCE DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE CHACLACAYO 2018 Y DEL INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL PLAN LOCAL 2017, SEGUNDO SEMESTRE

Siendo las 10:25 horas del día 22 de Diciembre del 2017, en el Despacho de Alcaldía de Chaclacayo, se llevó a cabo la Undécima sesión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Chaclacayo, con la presencia de sus miembros, el Presidente del CODISEC da por iniciada la presente Sesión Ordinaria.

El Sr. Gonzalo SALAS TINEO, Gerente de Servicios a la Ciudad y Secretario Técnico del CODISEC de Chaclacayo, procedió a pasar lista, estuvieron presentes los siguientes integrantes:

 Ing. David APONTE JURADO 	Presidente	Alcalde de Chaclacayo	
 Sr. Sebastián CASTAÑEDA VALENZUELA 	Miembro	Sub Prefecto de Chaclacayo	
Cmdte. PNP José VELASQUEZ PAZ	Miembro	Comisario de Chaclacayo	
Dr. Dante ROJAS GUILLERMO	Miembro	Juez del Primer Juzgado de Paz Letrado de Lurigancho Chosica y Chaclacayo	
Dr. Juan CHALCO ARROLLO	Miembro	Jefe de la Micro Red de Salud de Chaclacayo	
Mercedes GALLO DE CASTILLO	Miembro	Coordinadora Distrital de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana	
 Sr. César PEÑA HUANCA 	Mimbro	Gerente de Desarrollo Económico	

Cumpliendo con el quórum correspondiente de acuerdo a la Ley N° 27933, Normas y Directivas conexas del SINASEC se procedió a dar lectura a los puntos en la agenda:

 Exposición sobre el Programa "Barrio Seguro" que se implementará en el año 2018 en el distrito de Chaclacayo; a cargo del Cmdte. PNP José Fernando VELASQUEZ PAZ, Comisario de Chaclacayo.



- Exposición sobre la formulación del Avance del Plan Local de Seguridad Ciudadana de Chaclacayo 2018 y sobre el Informe de Cumplimiento de Actividades programadas en el Plan Local de Seguridad Ciudadana de Chaclacayo 2017, correspondiente al Segundo Semestre; a cargo del Sr. Gonzalo SALAS TINEO, Gerente de Servicios a la Ciudad y Secretario Técnico del CODISEC - CHACLACAYO.
- Aprobación del Avance del Plan Local de Seguridad Ciudadana de Chaclacayo 2018 y del Informe de Cumplimiento de Actividades programadas en el PLSC 1017, Segundo Semestre 2017.
- 1. El Cmdte. PNP José VELASQUEZ PAZ, Comisario de Chaclacayo, expuso sobre el programa "Barrio Seguro" que se realizará en la zona de Huscata, la Cooperativa de Vivienda "La Floresta" y Villa Rica en la zona de Ñaña a partir del mes de Febrero 2018, porque ahí se ha detectado un alto índice delincuencial; hizo conocer que esta Estrategia Multisectorial promovida por el Ministerio del Interior plantea la realización de acciones preventivas que apuntan al abordaje de los factores de riesgo que incrementan la probabilidad de que ocurran hechos criminales y violentos, lo que hace necesaria la incorporación de acciones multisectoriales e intergubernamentales, que incluye a los gobiernos locales, que tenga incidencia en los factores de riesgo relevante según la zona de intervención; también mencionó este programa 03 ejes estratégicos, el primero de ellos es la prevención policial por medio de la aplicación de la policía comunitaria y patrullajes en zonas críticas, otro eje es la prevención social que consiste en la articulación de políticas o programas sectoriales para abordar los factores de riesgo, la recuperación de espacios públicos, actividades culturales, deportivas y recreativas y finalmente el último eje es la prevención comunitaria, consistente en el fortalecimiento de Juntas Vecinales, Brigadas de Autoprotección Escolar (BAPES) y Red de Cooperantes.

El Dr. Dante ROJAS GUILLERMO, Juez del Primer Juzgado de Paz Letrado de Lurigancho Chosica y Chaclacayo, solicitó al Presidente del CODISEC se informe sobre la situación de las cámaras de video vigilancia que tiene la municipalidad en la zona de Chaclacayo y qué medidas se están tomando; asimismo solicitó que las próximas sesiones ordinarias del CODISEC se programan por las tardes, toda vez que en las mañanas no puede concurrir porque tiene audiencias que atender, como ocurre también con la representante del Ministerio Público.

El Sr. Sebastián CASTAÑEDA VALENZUELA, Sub Prefecto de Chaclacayo, hizo recordar que en las Audiencias Públicas no están participando muchos integrantes, por lo que exhortó que el próximo año se sumen más al trabajo que realiza el Comité, porque los vecinos siempre reclaman la presencia de los demás integrantes.

La Sra. Mercedes GALLO DE CASTILLO, Coordinadora Distrital de las Juntas Vecinales, mencionó que el MININTER está dando bastante respaldo al trabajo que vienen realizando las Juntas Vecinales en coordinación con la Policía Nacional y la Municipalidad.

2. Con relación al segundo punto de la agenda el Sr. GONZALO CARLOS SALAS TINEO, Gerente de Servicios a la Ciudad y Secretario Técnico del CODISEC - CHACLACAYO, hizo una exposición sobre la formulación del Avance del Plan Local de Seguridad Ciudadana de Chaclacayo 2018, mencionando que gracias al aporte de los integrantes del Comité y de algunas áreas de la Municipalidad se llegó a terminar el presente proyecto de Plan Local; fue formulado de conformidad a la Directiva Nº 001-2015-IN; asimismo, hizo conocer que se remitió oportunamente un ejemplar de dicho proyecto de Plan Local, a cada integrante del CODISEC para su análisis, aporte, correcciones y sugerencias de ser el caso; antes de ser remitido al Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Lima Metropolitana y a la Dirección General de Seguridad Ciudadana del MININTER.

Asimismo, expuso sobre el "Informe de Cumplimiento de Actividades" del Plan Local de Seguridad Ciudadana de Chaclacayo 2017, correspondiente al Segundo Semestre, manifestó que todas las actividades han sido ejecutadas por las diferentes instituciones que conforman el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana y que todas han alcanzado el 100 % de la Meta señalada.

3. Luego del intercambio de ideas, sugerencias, observaciones y del debate correspondiente, el Ing. David APONTE JURADO, Presidente del CODISEC de Chaclacayo sometió a votación la aprobación del avance del Plan Local de Seguridad Ciudadana de Chaclacayo 2018, siendo aprobado por unanimidad. Del mismo modo, sometió a votación la aprobación del Informe de Cumplimiento de Actividades del Plan Local de Seguridad Ciudadana de Chaclacayo 2017, correspondiente al Segundo Semestre del año, siendo aprobado por unanimidad, autorizándose su remisión al Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Lima Metropolitana y a la Dirección General de Seguridad Ciudadana del MININTER.

Firmando en señal de conformidad con el contenido del acta.

Ing. David APONTE JURADO
Presidente del GODISEC – Chaclacayo

Dr. Dante P. ROJAS-GUILLERMO
Primer Juzgado de Paz Letrado de
Lurigación Chosica - Chaclacayo

Sr. César PEÑA HUANCA Gerente de Desarrollo Económico Sebastián CASTAÑEDA VALENZUELA Sub Prefecto de Chaclacayo

Sra. Mercedes GALLO CASTILLO Coordinadora de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana Cmdte. PNP Jose VELASQUEZ PAZ Comisario de Chaclacayo

Dr. Juan CHALCO ARROYO Jefe de la Vicro Red de Salud Chaclacayo





ASISTENCIA

"Duodécima Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Chaclacayo 2017"

N°	INTEGRANTE	CARGO	FIRMA	
1	Ing. David APONTE JURADO	Presidente del CODISEC CHACLACAYO		
2	Sebastián Juan CASTAÑEDA VALENZUELA	Sub Prefecto de Chaclacayo	A STATE OF THE STA	
3	Cmdte. PNP José Fernando VELASQUEZ PAZ	Comisario de Chaclacayo		
4	Dra. Ada Marina GOTUZO ORTIZ	Fiscal Adjunto de la Fiscalía Provincial Civil y Familia de Chosica		
5	Dr. Dante Percy ROJAS GUILLERMO	Juez del Primer Juzgado de Paz Letrado de Lurigancho –Chosica y Chaclacayo	(45)	
6	Dr. Juan CHALCO ARROYO	Jefe de la Micro Red de Salud – Chaclacayo	This was	
7	Lic. Jesús LAURA FLORES	Representante de la UGEL 06		
8	Mercedes GALLO DE CASTILLO	Coordinadora de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana de Chaclacayo	Onl	
9	Dr. Gilmer DE LA PEÑA ABREGU	Representante de la Defensoría del Pueblo - Lima Este		
10	Lic. Liliana MARQUINA VASQUEZ	Centro Emergencia Mujer - Huaycán	1 1 1 1	
11	Lic. Cesar PEÑA HUANCA	Gerente de Desarrollo Económico	Jeliefell -	
12 .				

